

Ciudad de México, abril 13 2018
5430/399/2018DRA. LETICIA MARGARITA GARCÍA MORALES
Jefa del Departamento de Endocrinología
Presente

16-04/18

En respuesta al 2310/033/2018, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 M.N.), para adquisición de 5,000 tabletas de fludrocortisona de 0.1 mg que serán utilizadas en la sala de endocrinología, cubriendo todo el año; con cargo a la partida 25301.

Al respecto le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal; será disminuida del presupuesto 2018, en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad; le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio, con la finalidad de orientarlos a cubrir el pasivo circulante del ejercicio 2017, de acuerdo a Ley Federal de Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Asimismo, solicito los nombres completos de los derechohabientes del seguro popular como el número de póliza conforme sean utilizados, lo anterior, para estar en posibilidades de comprobar la suficiencia presupuestal y transparentar el gasto ante cualquier órgano fiscalizador.

De lo anterior, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

1 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES, DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.
CONMUTADOR: 5228-9917 EXT: 2503, 9038

www.himfa.edu.mx



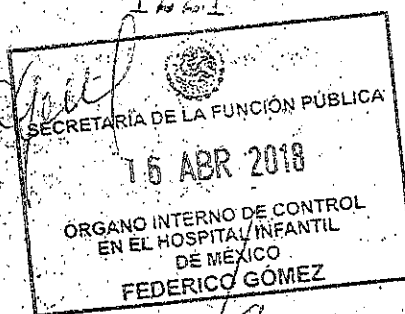
Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO

Jefe del Departamento de Presupuesto



C.i.p. C.P. David de Jesús Galindo Nava.- Titular del Órgano Interno de Control.

RAA/jghm/nfay

2 de 2



Ciudad de México, a 21 de Marzo del 2018

Ref. 2310/0 33/18.

L.C. Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente

Por este medio me permito solicitar a usted, muy atentamente me informe si existen recursos, para ser comprometida la cantidad de _____ \$90,000.00 (Noventa Mil Pesos 00/100 mn.), para la Adquisición de 5,000 tabletas de Fludrocortisona de 0.1 mg que serán utilizadas en la Sala de Endocrinología cubriendo todo el año, con cargo a la partida 25301.

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo, el momento que se cuente con recursos para dar continuidad a lo solicitado por este Departamento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Leticia Margarita García Morales
Jefe del Departamento de Endocrinología
LGM/ago

Vo. Bo.

Dra. Mónica Villa Guillen
Subdirección de Asistencia Médica



